




UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

## REPORTE DE PRENSA



**COMPETENCIA PLUS**  
Inteligencia en Medios



 <b>NACIONAL</b>	<b>MARCA</b>	Educacion-Superior	<b>CIRCULACION</b>	Nacional
	<b>TITULO</b>	Los principios de la	<b>TAMAÑO</b>	5ColX5Cm
	<b>SECCION / PAG</b>	Asuntos le - 5	<b>FECHA</b>	06/10/2011
	<b>VALOR</b>	\$ 1,800,000	<b>LECTORES</b>	275,000

EL DECRETO TAMBIÉN REGULA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA

# Los principios de la educación superior

CON EL OBJETIVO DE ORGANIZAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEFINIR SUS PRINCIPIOS, FINES Y COMPONENTES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DECRETÓ UNA NORMA A FAVOR DE ESTE SEGMENTO EDUCATIVO. SEGÚN EL DECRETO, LO QUE SE BUSCA ES ESTABLECER DE MANERA ORDENADA TODOS LOS COMPONENTES DEL SISTEMA, ESTO CON EL FIN DE MEJORARLO. ENTRE LOS COMPONENTES CONTEMPLADOS SE DESTACAN LA EVALUACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LAS INSTITUCIONES, LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD SOCIOECONÓMICA Y ACADÉMICA, EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, EL RÉGIMEN DEL PERSONAL DOCENTE, EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y LA INFRAESTRUCTURA PROPUESTA. EN TÉRMINOS GENERALES, ESTE DECRETO ESTABLECE DE MANERA COMPLETA EL VERDADERO FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES QUE OPERAN ACTUALMENTE EN EL PAÍS, Y EL PAPEL QUE DEBEN CUMPLIR EN LA SOCIEDAD.